

ACUERDO DIRECTIVO No. 020
03 AGO 2018

Por el cual se modifica el artículo 1 del Acuerdo 028 de 2011

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
- UCEVA, en uso de sus atribuciones legales y en especial la contenida en el literal e) del Artículo 18 del Acuerdo N°. 005 de 2016 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

1. Que son funciones del Consejo directivo las establecidas en el artículo 18 del Acuerdo No. 005 de 2016, Estatuto General, que en su literal e) determina: Expedir y Modificar los Estatutos y Reglamentos de la Institución...”.
2. Que el Artículo 50 del Acuerdo No. 005 de marzo 8 de 2016, Estatuto General, define el Departamento Académico como “una Unidad académica administrativa dependiente de una Facultad que presta servicios a los programas académicos...”
3. Que mediante Acuerdo No. 028 del 21 de diciembre de 2011, se creó el Departamento de Ciencias Básicas y Tecnología, adscrito a la Vicerrectoría Académica, y se hace necesario modificar su adscripción para atemperarlo al Estatuto General, de conformidad con el Acuerdo 005 de 2016, conforme al artículo 50 del Estatuto General.
4. Que, por los argumentos expuestos, se hace necesario la modificación del artículo 1 del Acuerdo No. 028 de 2011

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Artículo 1 del Acuerdo No.028 de 2011, el cual quedará así: **Artículo primero:** Crease el Departamento de Ciencias Básicas y Tecnología de la Unidad Central del Valle del Cauca, como una unidad Académico administrativa, dependiente de la Facultad de Ingeniería.

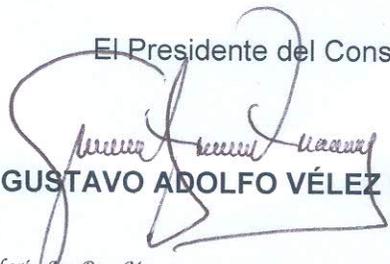
ARTICULO CUARTO: Los demás términos de los Acuerdos Acuerdo No. 028 del 23 de diciembre de 2011 no sufren modificaciones.

ARTICULO QUINTO: El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

El presente Acuerdo fue discutido y aprobado en sesión del Consejo Directivo realizada el día **03 AGO 2018**

El Presidente del Consejo,


GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN

La Secretaria del Consejo,


LIMBANIA PERÉ DORONSORO

Elaboró: Ana Rosa M.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 www.uceva.edu.co

Email: info@uceva.edu.co - Peticiones Quejas y Reclamos pqr@uceva.edu.co

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA